



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS U.M.E.



¿Qué la UME? La UME es una Unidad Militar, creada por acuerdo del Consejo de Ministros el 7 de octubre de 2005. Posteriormente, mediante el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, se establece su organización y despliegue y se implanta como una fuerza conjunta de carácter permanente dentro de las Fuerzas Armadas.

EJERCICIO DE EXHIBICION DE RESCATE DE LA UME EN MEDIO ACUATICO. Zaragoza 2012.
Escenario de Aguas bravas, (rápidos de río y balsa bajo inclemencia meteorológica de aire y lluvia)

Zaragoza ha sido el escenario en el que efectivos de la **Unidad Militar de Emergencias** bajo el mando del **Brigada Lozano**, han deleitado a todo aquel que se ha querido acercar a ver cómo trabajan estos valientes, hombres y mujeres que componen la **U.M.E.** cuando se enfrentan a situaciones profesionales a la hora de tener que socorrer en distintos supuestos, a ciudadanos que han sufrido un accidente en el cauce de un río, o practicando deportes acuáticos, en este caso piragüismo.

Como una imagen vale más que mil palabras, a continuación un breve reportaje fotográfico acerca de las técnicas empleadas en distintos ejercicios de entrenamiento, vitales para tener la forma física, mental y los conocimientos técnicos necesarios para lo que es, el día a día de estos héroes.

EJERCICIO I. Un ciudadano cae a un río con abundante caudal y de aguas rápidas, los **rescatadores de la UME**, establecen puestos de control y extracción correlativos, con el fin de interceptar mediante la técnica de lanzarse un SOS al agua al paso de la víctima llevada por la corriente.



Una vez que el primer Equipo establece contacto visual con la víctima, se procede a la técnica en sí del rescate. El S.O.S. se lanza al agua y logra interceptar a la persona que se encuentra a la deriva llevada por la corriente, el rescate se ejecuta con éxito.

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.
Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I N° Nacional 594991
Madrid España



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

Segunda secuencia fotográfica del Ejercicio nº I



EJERCICIO II. Un Equipo compuesto por cinco S.O.S. trasladan por las aguas de un río rápido a un ciudadano que ha sufrido un accidente en camilla acuática, para ello dos técnicos, (I Y II) realizan la labor de avanzada, comprobando el estado del río, zonas que entrañen peligro etc, informado de cualquier eventualidad al resto del equipo.



Los otros tres S.O.S. dividen el trabajo de la forma siguiente, el técnico tres se coloca a un lado de la camilla, y el técnico cuatro al lado contrario de su compañero, estos tienen la función de hacer de “remos” y de controlar y de proteger a la persona accidentada.



La labor del quinto componente del Equipo, es la de equilibrar “se podría decir que es el timón” de la camilla de rescate acuática, compensando el peso y conduciendo la camilla y al ciudadano accidentado hasta un punto seguro en donde poder pasar a la siguiente fase de rescate o de evacuación del mismo.

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.

Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I Nº Nacional 594991
Madrid España



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

EJERCICIO III

Un ciudadano que ha perdido su embarcación, víctima de una inundación, o en el supuesto de haber sido arrastrado por una riada a una roca, la cual se encuentra dentro de un río de similares características que en los supuestos anteriores, se encuentra pidiendo auxilio.

Los técnicos de la U.M.E. tienen que acceder desde el lado más lejano a la persona que pide auxilio. Por ello se procede a asegurar a un S.O.S. para que a nado, alcance la orilla contraria a la que se encuentra el equipo, siendo su objetivo, fijar en un punto seguro, una cuerda que posteriormente se utilizará como tirolina de seguridad, la cual tendrá distintos usos:



El primer uso de la cuerda, una vez que el S.O.S. alcanza la otra orilla, y una vez fijada la tirolina, es hacer llegar un chaleco salva vidas a la persona que se encuentra en apuros.



Una vez que llega el chaleco, el S.O.S. que se encuentra junto a la persona que está en apuros, tranquiliza a esta mientras le procede a colocar el chaleco salva vidas.

El Socorrista informa de la técnica que van a llevar a cabo, manteniendo contacto corporal con la víctima y transmitiéndole confianza y tranquilidad.

Comprobadas las medidas de seguridad del chaleco, y que víctima y técnico se encuentran perfectamente asegurados a la tirolina, estos se lanzan al agua y son extraídos por el Equipo de apoyo al nadador de rescate.

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.

Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I Nº Nacional 594991
Madrid España



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

La técnica que se usa es la de ir "jalando" la cuerda que sirve para recuperar al binomio rescatador y víctima.



El rescate es llevado a cabo por éxito por el S.O.S. Cabo Don Héctor Trullen. El cual destaca que: *todos son igual de necesarios y que la UME es un Equipo, una familia.*

EJERCIO IV

Tres personas que se encuentran haciendo deporte con piragua, son sorprendidos por una tormenta, y caen de sus canoas, dos equipos de rescate de la UME, acuden en su auxilio a bordo de botes.



Con el objetivo de que este Ejercicio de simulacro, se asemeje lo máximo posible a los escenarios en los que tienen que trabajar estos hombres y mujeres, otros compañeros de la unidad, mientras los socorristas efectúan el rescate, les provocan mediante bombas de agua, cortinas de agua buscando el efecto lluvia y tormenta, intentando dificultarles el rescate.

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.
Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I N° Nacional 594991
Madrid España



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

Las actuaciones operativas de la **UME** ante alguna de estas situaciones de emergencia se concretan en la planificación, el adiestramiento y la intervención, siendo de vital importancia todas y cada una de ellas.



Los Socorristas, rescatan a las tres personas accidentadas, y con este salvamento se pone fin al ejercicio de entrenamiento, que en esta ocasión y al quererlo compartir con la ciudadanía, se convierte en un ejercicio de exhibición de cómo viven y trabajan estos extraordinarios profesionales de la UME.



¿De quien depende la UME? Esta Unidad depende orgánicamente del Ministro de Defensa, operativamente del Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y tiene una dependencia directa funcional del Secretario de Estado de Defensa, del Subsecretario de Defensa y del Secretario General de Política de Defensa, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Las intervenciones de las unidades de la **UME** se desarrollarán en situaciones límite, por lo que en la preparación del personal que forma parte de las mismas se sigue el siguiente **ideario**:

EL IDEAL DE SERVICIO.- Que oriente la propia existencia, cada acción, cada movimiento a ser de utilidad a los demás, hasta la entrega de la propia vida.

LA PERSEVERANCIA.- No reconociendo ningún obstáculo como insuperable.

LA DISCIPLINA.- Que funde a los individuos en un solo cuerpo, en una sola voluntad, que se manifiesta entonces como invencible.

EL COMPAÑERISMO.- Que fortalece al grupo y nos hace formar parte de una gran familia unida a un ideal de servicio.

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.
Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I N° Nacional 594991
Madrid España



Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad

LA COMPETENCIA Y LA HUMILDAD.- Buscando la perfección en las tareas que se realizan, pero dejando siempre que sean **otros los labios que las comenten**. La competencia tiene su máxima expresión en la pericia para ejecutar la misión salvando la vida a los demás y evitando riesgos innecesarios.

EL VALOR.- Con que nos superamos a nosotros mismos, entregándolo todo por la misión y por los demás.

LA PREPARACIÓN FÍSICA.- Que forja mente y cuerpo, haciendo natural lo que parecía imposible.

LA ABNEGACIÓN.- Para afrontar con alegría los mayores sacrificios e incomodidades, sabiendo que el esfuerzo diario ayudará a salvar vidas en la emergencia.

EL AMOR A LA VIDA.- A la de los demás, pero también a la propia, que lleve a enfrentar situaciones críticas con serenidad y a asumir riesgos calculados.

EL ESPIRITU DE EQUIPO.- Sabiendo que el grupo cohesionado vence siempre donde la suma de individuos fracasa.



El compañerismo es algo que se respira y que se encuentra latente entre los hombres y mujeres que componen la **UME**. Tuve el enorme privilegio de compartir con ellos unas horas, y estuve observando cómo se hablan con la mirada, como trabajan a la hora de recoger el material, como se abrazaban unos con otros tras finalizar el ejercicio, y pude escuchar cómo se refieren con orgullo, los unos de los otros.

Quiero agradecer al **Brigada Lozano**, al mando del Ejercicio, y al **Cabo Trullen** la dedicación y el entusiasmo que tienen por su trabajo, algo que sin duda es un beneficio para toda la sociedad.

Ellos en este artículo, personalizan todas las cualidades y virtudes que caracterizan a los integrantes de la Unidad Militar de Emergencias. Por ello gracias a todos y a cada uno de vosotros valientes.

Tal y como dice el punto del **ideario de la UME**, que hace referencia a la **competencia y a la humildad**, en cuyo párrafo se cita textualmente "**que sean otros labios los que comenten**" me veo en la obligación de hacer saber cómo viven y trabajan estos amigos, que sin duda son un ejemplo para todos nosotros.

Muchas gracias.

Diego Miranda.
Director de Operaciones.
do@gees-spain.org
www.gees-spain.org

GEES SPAIN

Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad.
Inscrito y Registrado en el Ministerio del Interior Grupo I Sección I Nº Nacional 594991
Madrid España